



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19873

29/07/2020

48277

AUTOR/A: ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); SALVÁ VERD, Antonio (GVOX); ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que las llegadas de inmigrantes en situación irregular a la Comunidad Autónoma de Illes Balears, entre los pasados días 24 y el 26 de julio, fue de 36.

Por otro lado, cabe indicar que ante la llegada de inmigrantes a las costas españolas se activa el Protocolo de Actuación de Sanidad Exterior, ante la pandemia del COVID-19, en el marco de la autoridad de coordinación de las actuaciones para hacer frente a la inmigración irregular en la zona del Estrecho de Gibraltar, Mar de Alborán y Aguas Adyacentes, el cual se encuentra incluido en el Procedimiento de Coordinación Operativa para el traslado y ubicación de inmigrantes en puertos de España rescatados en el mar de fecha 2 de septiembre de 2019, elaborado por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio de Interior.

Madrid, 29 de septiembre de 2020